

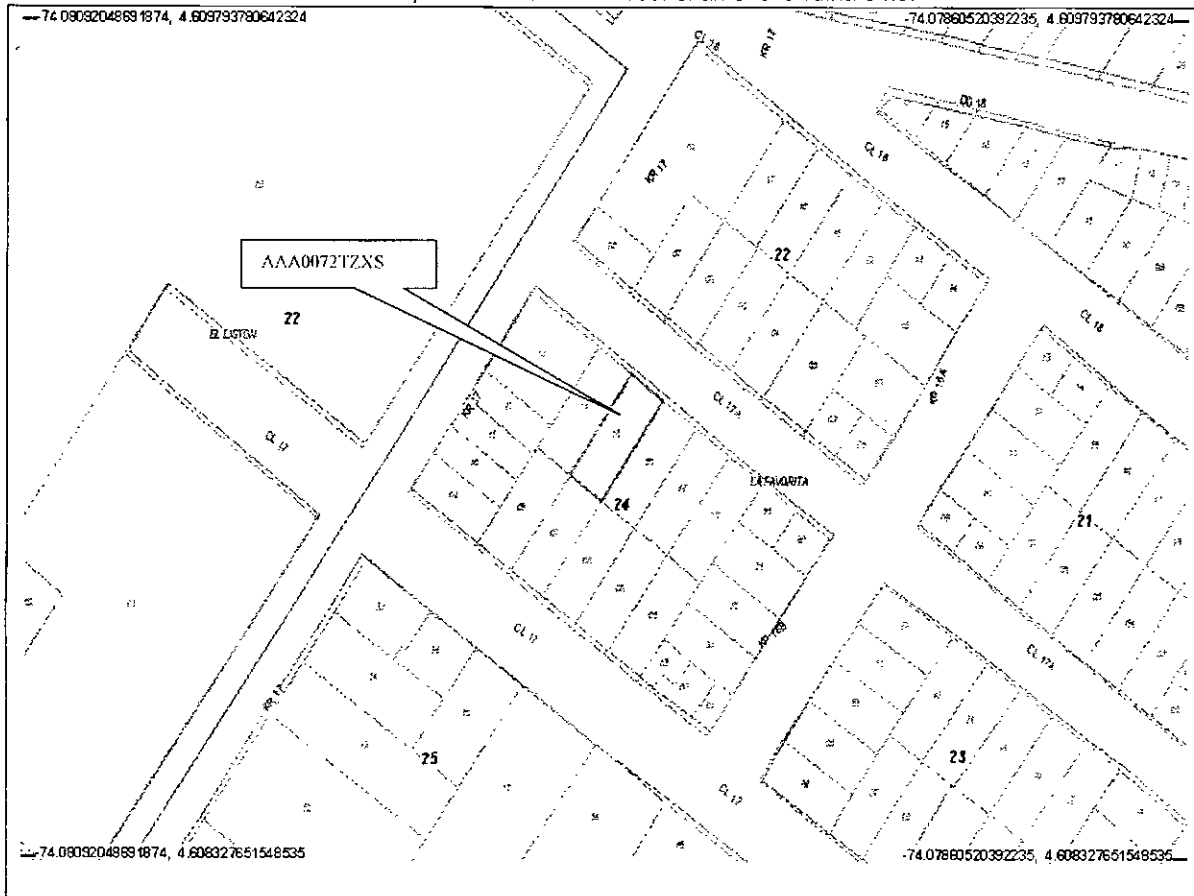
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 1094

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (14) Los Mártires
UPZ: (102) La Sabana
BARRIO: La Favorita
DIRECCION: Calle 17 A No. 16 – 81
CHIP: AAA0072TZXS
FECHA DE VISITA: Marzo 25 de 2008
SOLICITANTE: Alcaldía Local de Los Mártires
POBLACION BENEFICIADA: Una (1) Persona – Una (1) Familia
AREA: 200 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 17 A No. 16 – 81, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto



CAR – 1094

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia

Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

Página 1 de 5



DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación.

De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 564 de 2006 expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el estado de ruina de una edificación esta relacionada con las posibilidades de colapso estructural total o parcial. En el dictamen solamente se consideran las cargas habituales de servicio a las que se ve sometida la edificación y su vulnerabilidad estructural ante estas cargas. Asimismo se considera el riesgo público por posibles colapsos parciales o totales de los elementos no estructurales. El riesgo sísmico no se tiene en cuenta, ya que para establecer la capacidad de una edificación para soportar esta amenaza, se requieren evaluaciones con un mayor nivel de detalle y estudios más rigurosos siguiendo los criterios planteados en el Capítulo A-10 del Decreto 33 de 1998, Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98 y el Decreto 34 de 1999, el concepto de amenaza ruina no tiene tal alcance. Por lo anterior, los Conceptos Técnicos de Amenaza Ruina no son soporte técnico para realizar actualizaciones de la estructura a las normas sismorresistentes o respaldar cambios de uso de la edificación. Este concepto tampoco sirve como prueba en procesos judiciales donde se pretenda establecer las responsabilidades o la causa de los daños, en él solo se considera la situación estructural de la edificación en el momento en que se realiza la visita de inspección técnica y se estima la posibilidad de colapso estructural, las implicaciones de riesgo público sobre habitantes, vecinos y transeúntes, con el objeto de hacer recomendaciones para la solución del problema.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Alcaldía Local de Los Mártires, de acuerdo con el oficio No. 00770, expediente No. 002/08

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, el responsable del inmueble permitió el ingreso, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.



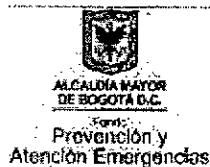
CAR – 1094

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia

Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

Página 2 de 5

PP



DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble objeto de la visita es una edificación de dos pisos cuya estructura principal son muros de mampostería sin refuerzo, el entrepiso es en madera y la cubierta es en teja de barro apoyada en una estructura de madera. En la parte frontal hay un cielo raso en guadua pañetada. En el costado occidental de la edificación, en la parte central hay un patio sin cubierta. El aspecto general de la fachada del inmueble se puede apreciar en la fotografía 1. Las dimensiones aproximadas del predio son ocho metros de frente y veinticinco metros de fondo.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Los muros internos del primer piso están en mal estado, se observan agrietamientos en la mayoría de ellos, como se puede ver en la fotografía 2, en la parte posterior del inmueble se presenta el colapso parcial de los muros de esta zona, como se aprecia en la fotografía 3. Los muros del segundo nivel, igualmente están en malas condiciones, hay agrietamientos en la mayoría y colapso de los mismos en la zona cercana al patio central, como se ilustra en la fotografía 4.

El entrepiso en madera está en mal estado, las vigas principales están fracturadas, en la zona aledaña al patio se observó el colapso del entrepiso y la zona restante presenta elementos con un grado de deterioro avanzado, como se ve en la fotografía 5. En la fotografía 6 se pueden apreciar las escaleras en madera de acceso al según nivel; se presentó el desprendimiento de la mayoría de los pasos y los restantes están en mal estado.

El piso en madera de toda la edificación está en malas condiciones, se observa el desprendimiento de los listones de madera y la estructura de soporte se encuentra deteriorada, como se puede ver en la fotografía 7. El cielo raso de toda la edificación presenta desprendimientos parciales, como se ilustra en la fotografía 8.

En líneas generales se observa daño severo en la edificación, se evidencia posibilidad de colapso a corto plazo.



CAR – 1094

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia

Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

Página 3 de 5

CP

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Vista general de la fachada del inmueble



Foto 2. Muros de primer piso en mal estado



Foto 3. Colapso parcial de muros primer piso



Foto 4. Colapso muros segundo piso

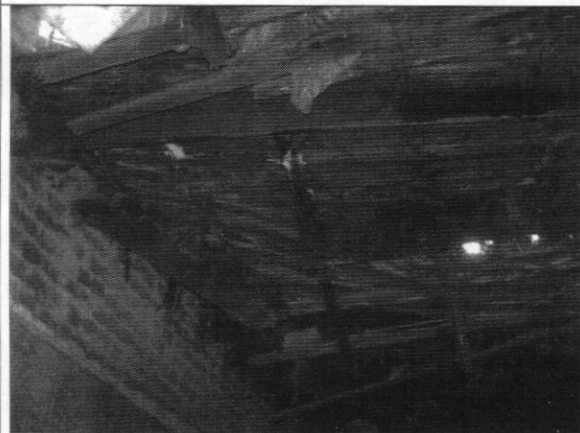


Foto 5. Entrepiso en madera en mal estado



Foto 6. Escaleras en madera en malas condiciones

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



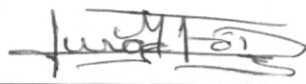

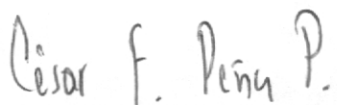


Foto 7. Piso en madera deteriorado



Foto 8. Colapso parcial de cielo raso

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el inmueble ubicado en la Calle 17 A No. 16 – 81, **AMENAZA RUINA**, se observa daño severo en la edificación y se evidencia posibilidad de colapso a corto plazo. Se recomienda a los propietarios o responsables del predio realizar la demolición del inmueble.

<p>Elaboró:</p> <p style="text-align: center;">  JORGE MAURICIO FLOREZ D Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras </p>	<p>Revisó:</p> <p style="text-align: center;">  Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras </p>
<p>Aprobó:</p> <p style="text-align: center;">  Vo. Bo. CESAR FERNANDO PEÑA PINZON Coordinador Grupo Conceptos Técnicos </p>	<p>Autorizó:</p> <p style="text-align: center;">  Vo. Bo. GERMAN BARRETO ARCINIEGAS Subdirector de Investigación y Desarrollo </p>
<p style="font-size: 2em;">  Vo. Bo. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO Director </p>	

